

LOS ARTÍFICES DE LA OBRA TARDOGÓTICA DEL MONASTERIO DE LA VICTORIA DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA: MAESTROS OFICIALES Y ABASTECEDORES (1522-1544)

THE CRAFTSMEN OF THE LATE GOTHIC WORK OF THE MONASTERY OF LA VICTORIA IN EL PUERTO DE SANTA MARÍA: MASTER BUILDERS AND SUPPLIERS (1522-1544)

Resumen: Desde el punto de vista constructivo, la ejecución de la obra tardogótica del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria necesitó de una pléyade de artífices cuyos trabajos iban a garantizar el proyecto arquitectónico. Al margen de las labores propias de la cantería, constructivas y extractivas, la fábrica se vio necesitada de abastecedores de materia prima para garantizar su edificación (cal, teja, yeso, madera...), de constructores de andamios, de ejecutores de herramientas, etc. El presente trabajo ofrece unas listas, elaboradas a partir de la documentación de fábrica, en las que se dan a conocer los trabajos y los materiales que aportaron oficiales y abastecedores, respectivamente, a la obra. Del mismo modo, se hace un breve recorrido por los principales yacimientos que abastecieron a la obra.

Palabras claves: Artífices, Arquitectura Tardogótica, Monasterio de la Victoria, Yacimientos, El Puerto de Santa María.

Abstract: From a constructive viewpoint, the Late Gothic work of the *Monasterio de Nuestra Señora de la Victoria* needed a cluster of craftsmen whose labours would guarantee the architectural project. Independently of the labours specific to the stonework, both constructive and extractive, the building work required raw material suppliers in order to ensure its construction (lime, tile, plaster, wood, ...), scaffolding builders, tool makers, etc. This paper presents several lists, prepared on the basis of the building work documentation, in which the labours and the materials supplied to the work by the master builders and suppliers, respectively, are made known. Similarly, it briefly goes through the main quarries which supplied the work.

Keywords: craftsmen, Late Gothic architecture, *Monasterio de la Victoria*, quarries, El Puerto de Santa María.

Introducción

En 1504 los II duques de Medinaceli, don Juan de la Cerda y doña Mencía Manuel de Portugal¹, ordenaban el comienzo de la construcción del monasterio

* Doctor Europeo en Historia del Arte. Profesor Colaborador de la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Valencia y del Instituto de Humanidades "Ángel Ayala". raul.romero@uch.ceu.es. Miembro del Grupo de Investigación HUM-340: *Patrimonio Documental y Bibliográfico de Andalucía y América: Fuentes para su estudio*.

Fechas de recepción, evaluación y aceptación del estudio: 21-II, 10-X y 9-XI-2011.

¹ Sobre los II duques de Medinaceli remitimos al estudio de Sánchez González, A. (2002: 11-37).

de Nuestra Señora de la Victoria en su condado de El Puerto de Santa María². Esta fundación de patronato ducal, debida a un cúmulo de circunstancias no exentas de debate por parte de la reciente historiografía³, y confiada a la custodia de la Orden de Mínimos de San Francisco de Paula⁴, dio como resultado una interesante fábrica que se situó a la vanguardia de la arquitectura del tardogótico de la baja Andalucía y, por el posible autor de su traza y maestros canteros, de Castilla y de Portugal.

Así las cosas, su obra necesitó de una trama y organización en el trabajo en la que se vieron implicados varios colectivos, un ramillete de artífices que integraban los distintos oficios que, en cierta medida, eran dependientes los unos de los otros. Si bien es verdad que los profesionales del oficio de la cantería⁵, constructores y sacadores, tuvieron un mayor peso en la organización y levantamiento de la obra, éstos necesitaron, al margen de la piedra, del abastecimiento de otros materiales (cal, teja, yeso, madera...), de la realización de andamios, de la ejecución de herramientas, etc. Así, junto con el taller de cantería encontraremos otros artífices como los yeseros, pintores, herreros, cuberos, cañeros, rascadores de ladrillos, carpinteros, cuya labor y servicio se hacía imprescindible en el organigrama de la obra.

En este sentido, con el ánimo de dar a conocer los datos sobre estos artífices, ofrecemos unas listas elaboradas alfabéticamente en las que se recogen tanto a los maestros ligados a algún oficio en la obra (carpintería, herrería, etc.), con los datos sobre su participación⁶, como a los abastecedores que proporcionaron el material para que pudiera ser trabajado por cada uno de los maestros en el oficio. Se trata, por tanto, de una información sustancialmente novedosa para la historia constructiva de la fábrica del monasterio portuense y amplía las noticias del ejercicio de las artes y la arquitectura en la Baja Andalucía referidas no al Renacimiento sino al reverso de su modernidad, es decir, al Tardogótico⁷.

² Sancho de Soprani, H. y Barris Muñoz, R. (1925) y Sánchez González, A. (2005: 55-77).

³ Para seguir el debate historiográfico Maldonado Rosso, J. (2008: 157-164 y 2009: 135-142). Sánchez González, A. (2008: 157-161 y 2009: 117-122).

⁴ Para profundizar en el establecimiento de la Orden de Mínimos en El Puerto de Santa María remitimos al lector al estudio de Becerra Fabra, A. (2008: 75-108).

⁵ Sobre los canteros, constructores y sacadores, de esta obra tardogótica véase Romero Medina, R. (2010: 59-78).

⁶ Aunque lo tenemos realizado, no ofrecemos un estudio sobre los distintos oficios de la obra, pues su amplitud excedería con creces los límites de este trabajo. Cfr. Romero Medina, R. (2009a: en prensa).

⁷ La información se extrae de dos series documentales, una que abarca desde 1522 a 1528 que recoge las listas de jornales y otras que es un resumen del libro de fábrica correspondiente al período de 1537 a 1544. Sobre la naturaleza de estas fuentes, Romero Medina, R. (2006: 491-498) y Romero Medina, R. (2010: 59-78).

Principales materiales y yacimientos de la obra

Aunque, como venimos de señalar, los maestros canteros y los yacimientos de piedra, los de la Sierra de San Cristóbal⁸, fueron los grandes protagonistas de la obra tardogótica, otros colectivos y otros yacimientos tuvieron un papel clave desde un punto de vista constructivo.

En este sentido, el aprovisionamiento de la cal resultaba sumamente importante, pues al mezclarse con las arenas del litoral portuense ofrecía el mortero necesario para el asentamiento de los cantos en la obra. La cal se obtenía mediante la calcinación de piedras calizas, constituidas de carbonato cálcico, puro, mezclado o combinado con sustancias arcillosas y óxidos metálicos. Ésta era de alta pureza en hidróxido cálcico, mayor del 90%⁹. Por tanto, para su fabricación se necesitaba de potentes hornos en los cuales se cocía la cal “a puerta cerrada” quemando hojas de palma para su funcionamiento. (Ilustración 1)



Ilustración 1. Calera en la Sierra de San Cristóbal (Beatillas), siglo XVI.
Cortesía del Museo Municipal de El Puerto de Santa María.

⁸ Sobre los tipos constructivos extraídos para la obra portuense véase Romero Medina, R. (2009b: 261-282). Sobre los tipos constructivos extraídos para la obra hispalense véase Rodríguez Estévez, J.C. (1998: 167-180).

⁹ Cales para la construcción (1996: UNE-ENV 459.96-1).

Para la construcción de los hornos se aprovechaba la estructura y las rocas del terreno para levantar bóvedas de areniscas, no de caliza, porque constituían un buen material refractario. El pozo se llenaba de bloques de caliza y se tapaba el conjunto con bloques de arenisca. Por último, los bloques eran rellenados de leña y se prendía fuego a la palma. El fuego era alimentado, al menos, durante tres días hasta que la caliza se transformaba en cal viva, que se extraía una vez enfriada.

La primera vez que en la documentación se hace referencia a los hornos de cal es en 1522¹⁰. En estos momentos, Alonso García y Juan Bellido, caleros, se obligaban de mancomún a dar al monasterio dos hornadas de cal cocida, por precio de 5.000 maravedíes cada una¹¹. Dicho horno pertenecía al calero Juan Bellido, lo que no quiere decir que fuera su propietario o titular, quién tras hacerse con los pertinentes derechos, y rodeado de un grupo de colaboradores, lo explotó. Así, de la misma forma que ocurre con las canteras, las caleras también se vinculan nominalmente con los individuos que en estos momentos la están explotando¹².

Si la cal se obtenía mediante la calcinación de piedras calizas era lógico pensar que los hornos debían situarse en las cercanías del cerro de San Cristóbal, lugar donde, como ya hemos señalado, estaban las canteras. En efecto, a tenor de la documentación, los hornos se localizaban en el llamado “Pago de Tiros”, una zona ubicada a los pies de la Sierra de San Cristóbal, junto al camino del Arrecife. Sin embargo, su existencia no debe circunscribirse sólo a esta zona, pues a partir del siglo XVIII resulta común que las caleras estén junto a las mismas canteras en explotación.

En este mismo orden de cosas, en 1784, tenemos constancia de cómo el cantero Pedro Morales solicitaba licencia al Cabildo portuense para gestionar una calera, junto a la cantera que explotaba en la Sierra de San Cristóbal. A cambio, éste se obligaba a cerrar la lumbrera de una cantera próxima abandonada, la cual amenazaba con causar peligro tanto a los transeúntes como al ganado. De

¹⁰ En relación con la Catedral de Sevilla estas caleras se citan en 1449, pues “*Isabel Alfonso donaba a la obra dos carretadas de cal de un horno cercano a Buenavista*”. Cfr. Jiménez Martín, A. (2006: 65-68). (Véase el año 1449). Ello nos hace suponer que ya funcionaban en la primera mitad del siglo XV.

¹¹ Consúltese el índice de abastecedores en este mismo trabajo. Vid. Alonso García y Juan Bellido.

¹² Alonso García, Juan Bellido, Diego Delias y su mujer Elvira Vela, Bartolomé Ximénez, Pero Benítez, Ferrando Marín, García Ferrández, Fernando Galván, Luis Hernández y Juan de Castilla. A veces se alude al horno de don Cristóbal, horno de los herederos de Charles de Valera..., etc. Consúltese el índice de abastecedores en este mismo trabajo.

todo ello presentó croquis con indicación del horno, cantera, camino y lumbrera a cerrar¹³ (Ilustración 2).

A lo largo de los siglos XVIII y XIX resulta frecuente encontrar caleras explotadas por los mismos canteros que trabajan en la Sierra de San Cristóbal. Las licencias eran concedidas por el Concejo portuense y, generalmente, se renovaban cada seis meses. Las reglas sobre su funcionamiento se regían por las ordenanzas del trabajo en las canteras, redactadas en los años 1837 y 1859¹⁴.

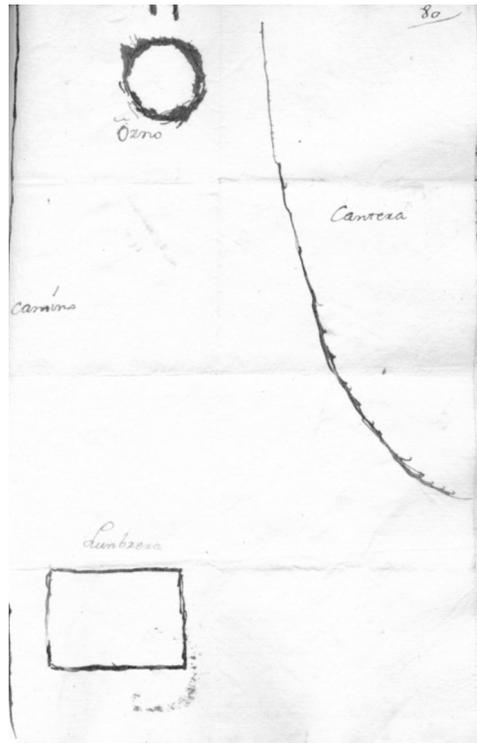


Ilustración 2. Croquis presentado por Pedro Morales sobre la calera a explotar, c. 1784.
A.M.E.P.S.M. Sección Campo. Caja 311.

Junto con la cal, la arena y la teja fueron otros materiales con gran registro de entrada en la obra. La arena se traía del Corral de las Almejas y la teja se fabricaba en la zona de los Cañuelos. Pero, ¿dónde se situaban ambos yacimientos?

¹³ Cfr. Archivo Municipal de El Puerto de Santa María (en adelante A.M.E.P.S.M. Sección Actas Capitulares. Año de 1784. Fols. 79-80.

¹⁴ Las ordenanzas que regían las canteras están publicadas en Romero Medina, R. (2010: 267-282).

En este sentido, el dibujo anónimo que data del siglo XVII y que se conserva en el Archivo Ducal de Medinaceli es bastante ilustrativo¹⁵ (Ilustración 3). En él se recoge un dibujo de la bahía de Cádiz desde la línea de costa de El Puerto de Santa María. En un primer plano, se sitúa el reducto fortificado de La Laja, en la margen derecha de la desembocadura del río Guadalete, que ondea la bandera con las armas de la Casa Ducal y que presenta una garita que señala ser “*para la posta que está de guardia*”. Al fondo, las ciudades de Cádiz, con su castillo de San Sebastián, y Puerto Real. Además, es aquí donde se representan otros importantes parajes costeros de la villa: el corral de las almejas, el bosque o isleta y la cruz de los cañuelos. Por tanto, se trataba de emplazamientos muy cercanos a la obra de nuestro monasterio.

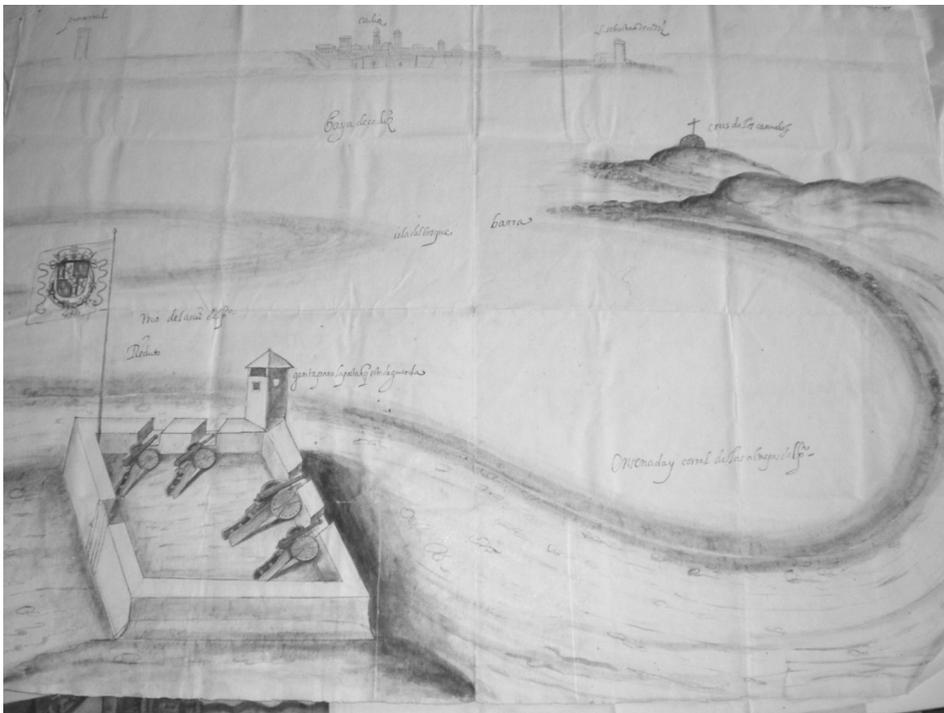


Ilustración 3. Vista de la Bahía de Cádiz desde El Puerto de Santa María. A.D.M.
Sección Mapas, planos y dibujos. Cajón 14.

El “*corral de las almejas*” aparece mencionado por primera vez en la documentación hacia 1522, cuando el carretero Bartolomé Sánchez, vecino de la

¹⁵ Se trata de un dibujo de 43 x 69 centímetros.

villa de El Puerto, se compromete a traer a la obra doscientas carretadas de arena buena de grano grueso, “*la qual sea obligado de traer del corral que dicen de las almejas*”¹⁶.

Aunque hasta la fecha no se ha constatado arqueológicamente, su topónimo nos hacía pensar que debía tratarse de un lugar situado en la costa, es decir, en una zona de dunas. Efectivamente, el dibujo nos lo señala como una ensenada, o sea, un lugar en el que el mar entra en la tierra y que se aprovecha para hacer pequeños atajadizos o cercados, los llamados corrales.

En este sentido, podemos señalar que la estructura de estos corrales se formaba al acotar un espacio costero cerrado por un murete de piedras ostioneras, que el propio curso de la marea inundaba, y cuando las aguas se retiraban, gracias a unos orificios perforados en los muros, el pescado quedaba atrapado y permitía ser recogido con redes o a mano de las pozas que había en el interior de estas estructuras por la propia irregularidad del suelo. Este sistema, utilizado desde época romana, fue bastante frecuente en todo el entorno de la bahía de Cádiz y de ello dan fe los numerosos grabados que recogen estas explotaciones entre los siglos XVI al XVIII (Ilustración 4)



Ilustración 4. Cádiz según un grabado del siglo XVII.
Corral de pesca en primer plano.

¹⁶ Cfr. Archivo Ducal de Medinaceli (en adelante A.D.M.). Sección Puerto de Santa María. Leg.15, n.º. 24.

Dadas estas circunstancias, no cabía duda de que el corral de las almejas debió ser una de las muchas estructuras de pesca diseminadas a lo largo de la línea de costa que abrigaba la bahía de Cádiz. Pero ¿dónde debió situarse? Si nos fiamos de la información representada en el ya citado dibujo conservado del archivo ducal, éste pudo ubicarse en lo que hoy es el entorno de la playa de la “Puntilla”. Así, este emplazamiento distaba a poco más de dos leguas de la fábrica del monasterio y es la cercanía, junto a la calidad de la arena que se dice “*de grano gordo*”, el motivo que parece explicar el hecho de que los responsables de la obra la eligieran para obtener un buen mortero.

La zona de los “*cañuelos*” es otro de los lugares reflejado en el dibujo acompañado de una cruz. La existencia de una cruz junto a un camino o en un lugar importante era algo muy usual en esta época. La documentación sitúa aquí la existencia de tejares. En este sentido, en 1525 el mayordomo pagó a Rodrigo Alonso de Quesada, junto a otros carreteros de la villa, treinta y ocho reales de plata “*porque truxeron del tejar de los cañuelos la dicha teja*”¹⁷. El sitio arqueológico de los cañuelos debe ubicarse en la actualidad en el entorno de la playa portuense de Santa Catalina. La existencia de manantiales de buena calidad explicarían la presencia de tejares para fabricar tejas a nivel industrial¹⁸.

La madera era otro material de suma importancia para la obra gótica. Ésta venía directamente importada de Sevilla o de la Sierra de Segura y las cuentas con la Fábrica mencionan a estos descargos según su naturaleza, pues se registran entradas de pino, borne, fresno o roble. En este sentido, los tipos estaban condicionados en función del tamaño de los maderos. Tenemos constancia de la existencia de ordenanzas¹⁹ que establecían un estricto seguimiento sobre esta materia prima, pues ello aseguraba el control sobre el gremio. De esta manera, mediante el sistema de “marcar la madera” se evitaba la especulación, inspeccionándose y clasificándose las maderas en bruto. Mediante este proceso las maderas eran clasificadas dándoseles la anchura y el canto necesario en función del uso al que fueran destinadas. Las libranzas que recogen los cargos habidos por este concepto, nos dan una idea tanto del volumen del material adquirido por la Fábrica, como de los tipos.

¹⁷ Nueve mil quinientas tejas que se habían comprado de Alonso Recio. Consúltese el índice de abastecedores contenido en este trabajo.

¹⁸ En los documentos del siglo XVIII se alude a un lugar conocido como el “camino del tejar” que debe situarse en las inmediaciones del cementerio de El Puerto de Santa María. Cfr. A.M.E.P.S.M. Actas Capitulares de 1725. Fol. 47v. *El cabildo de El Puerto otorga licencia a los maestros cantareros para poder sacar barro del camino del tejar a cambio de que repararan el mismo tapando sus hoyos.*

¹⁹ Tales son los casos de Granada y Sevilla, fundamentalmente. Cfr. Respectivamente. Capel Margarito, M. (1986:153-162) y Ordenanzas de Sevilla (1527 y 1632).

Junto a la madera, el ladrillo fue otro de los materiales empleados con asiduidad en la obra y sabemos que venía de Sevilla o de Málaga. Éstos se adquieren desde que tenemos documentadas las labores edilicias.

Por último, junto con estos materiales citados, encontramos otros secundarios, pero no por ello menos importantes en el organigrama general de la obra gótica: sogas, papel para hacer moldes, cordel, lienzo, cántaros, esparto, yeso, tinajas quebradas, canales, etc. En todo caso, su cantidad es muy inferior, pero su presencia fue crucial para la buena marcha de la obra gótica. Junto a ello todos los artilugios y maquinaria empleada en la obra: baivel, palas, plomo, polea, garrucha, torno, picas, palanquetas, angarillas..., etc.

Índice de Oficiales

ALONSO, Rodrigo: pintor que recibe, en septiembre de 1525, mil quinientos maravedíes por los materiales que empleó y las pinturas que realizó “*en el cuarto que está encima de las capillas que sale al cabtro*”²⁰. En enero de 1528 él y Antón Rodríguez (vid) reciben veintiséis mil maravedíes por la obra de pintura que realizan en la portería del monasterio de la Victoria. Estos trabajos que deben relacionarse con decoraciones pictóricas en obras de carpintería de lo blanco, por tanto, realizaciones mudéjares.

BERNAL, Francisco: carpintero, vecino de Jerez de la Frontera. En mayo de 1528, junto con Sancho García (vid), Diego Pérez (vid) y Francisco Martín (vid), tasa la obra de carpintería realizada por Juan de Miranda (vid) en el “*cuarto que se fiço sobre la portería*”²¹.

CARDONA?: carpintero. Junto con Juan de Miranda (vid) cobra, en septiembre de 1525, treinta y seis ducados de oro porque labraron de carpintería “*el quarto que está encima de las capillas que sale al cabtro*”²².

DÍAZ, Sancho: pintor, vecino de Jerez de la Frontera. Junto con Diego de Xerez (vid) tasó, en enero de 1528, la obra de pintura realizada, por los pintores Antón Rodríguez (vid) y Rodrigo Alonso (vid), en la portería del monasterio de la Victoria.

²⁰ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

²¹ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

²² A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

DOMÍNGUEZ, Arias: aserrador de madera que, junto con Alonso Ferrández (vid), trabaja catorce días en la obra durante los meses de mayo y agosto de 1528.

FERRÁNDEZ, Alonso: aserrador que, junto con Arias Domínguez (vid), trabaja catorce días en la obra durante los meses de mayo y agosto de 1528.

GARCÍA, Melchor: carpintero que cobró junto con Sancho López (vid), en la nómina del 11 de junio al 2 de julio de 1524, cuarenta y ocho reales de plata por labrar y asentar la reja del Altar Mayor de la iglesia del Monasterio de la Victoria y por hacer la puerta “*que sale del vestuario al dicho Altar Mayor*”²³. No sabemos qué relación de parentesco puede tener con Sancho García (vid).

GARCÍA, Sancho: maestro de carpintería que se documenta por primera vez en la nómina del 5 al 12 de marzo de 1524. Su salario era de sesenta y ocho maravedíes diarios y se equiparaba, por tanto, con el que recibían los asentadores de cantería del taller en este mismo momento. Junto con Diego Pérez (vid) recibe, en la nómina del 16 al 23 de abril de 1524, doscientos setenta y dos maravedíes en concepto de dos días de trabajo en el taller de la obra. Del 23 al 30 de abril de 1524 vuelve a cobrar ciento treinta y seis maravedíes por un día de trabajo. En la nómina del 30 de abril al 7 de mayo de 1524 realiza un molde de madera para la obra y cobra sesenta y ocho maravedíes. De nuevo, con Diego Pérez (vid), cobra, en la nómina del 16 de julio al 16 de septiembre de 1524, veinte reales de plata por diez días de trabajo en el taller de la obra. En mayo de 1525 recibe cuarenta y dos maravedíes por hacer dos moldes para el servicio de la obra. En mayo de 1528, junto a Diego Pérez (vid), Francisco Bernal (vid) y Francisco Martín (vid), tasa la obra de carpintería realizada por Juan de Miranda (vid) en el “*cuarto que se fiço sobre la portería*”²⁴. No sabemos qué relación de parentesco puede tener con Melchor García (vid).

GIL, Francisco: carpintero que cobró en mayo de 1526 dos reales por adobar un carretón. Del mismo modo recibió, en julio de 1528, un real y medio por un arel para el carretón real.

GONZÁLEZ, Luis: maestro de carpintería que trabajó, entre octubre y diciembre de 1524, seis días en el taller de la obra y cobró cincuenta y un maravedíes diarios.

²³ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

²⁴ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

LÓPEZ, Diego: rascador de ladrillos. En julio de 1527 cobra quinientos cuarenta maravedíes por los dos mil setecientos ladrillos que rascó para la obra.

LÓPEZ, Gonzalo: carpintero que recibió, en la nómina del 16 de julio al 16 de septiembre de 1524, doscientos cuatro maravedíes por una pala de palo y por las parihuelas de madera. No sabemos qué relación de parentesco puede tener con Sancho López (vid).

LÓPEZ, Sancho: carpintero que cobró junto con Melchor García (vid), en la nómina del 11 de junio al 2 de julio de 1524, cuarenta y ocho reales de plata por labrar y asentar la reja del Altar Mayor de la iglesia del Monasterio de la Victoria y por hacer la puerta “*que sale del vestuario al dicho Altar Mayor*”²⁵. Entre 1537 y 1544 cobra veintitrés mil setecientos cincuenta y tres maravedíes “*para ser pagado de la carpintería que hiço en la dicha iglesia*”²⁶ No sabemos qué relación de parentesco puede tener con Gonzalo López (vid).

MARTÍN, Antón: carpintero que, junto con Juan de Miranda (vid), recibe, en agosto de 1526, trescientos setenta y cinco maravedís por apartar cierta cantidad de madera “*de las pylas en la ribera (del río de Guadalete)*”²⁷.

MARTÍN, Francisco: carpintero, vecino de Jerez de la Frontera. En mayo de 1528, junto con Sancho García (vid), Diego Pérez (vid) y Francisco Bernal (vid), tasa la obra de carpintería realizada por Juan de Miranda (vid) en el “*cuarto que se fiço sobre la portería*”²⁸.

MARTÍN, Pero: carpintero que recibe, en la nómina del 30 de junio al 8 de julio de 1525, ciento dos maravedíes por hacer una escalera de madera para el servicio de la obra.

MIRANDA, Juan de: maestro de carpintería, vecino de El Puerto. Por primera vez se documenta trabajando entre octubre y diciembre de 1524 y cobra sesenta y ocho maravedíes diarios; salario que se equiparaba en esos momentos al del asentador de cantería Domingo de la Batalla²⁹. En esa misma fecha recibe seiscientos doce maravedíes por la tablazón que proporciona para confeccionar una escalera de madera. En mayo de 1525 se le pagan treinta y cuatro marave-

²⁵ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

²⁶ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 16, n.º. 55.

²⁷ Cfr. A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25. Los paréntesis son nuestros.

²⁸ Cfr. A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

²⁹ Cfr. Romero Medina, R (2010: Vid. Domingo de la Batalla).

días por adobar tres cubos para el servicio de la obra. En la nómina del 25 de mayo al 3 de junio de 1525 se especifica que trabaja cinco días en la obra a razón de sesenta y ocho maravedíes diarios. En julio de 1525 proporciona a la obra tres docenas de tablas y cobra por ello treinta y nueve reales. En septiembre de ese mismo año cobra ciento dos maravedíes por hacer tres cubos de madera. Su primera obra de envergadura se documenta en septiembre de 1525 pues, junto con el carpintero Cardona (vid), cobra treinta y seis ducados de oro “*porque labraron de carpintería el cuarto que está encima de las capillas que sale al cabtro*”³⁰. En octubre de 1525 cobra setecientos noventa y cuatro maravedíes por “*la venta que está puesta en el coro*”, tanto por su hechura como por los materiales, es decir, madera, lienzo y guarnición. Entre fines de octubre y noviembre de 1525 se le paga por varios trabajos, léase, por la puerta y bastidor “*para la ventana del cuarto que sale a la villa*”; por los bastidores pequeños de las ventanas pequeñas “*que están en los dichos arcos del cuarto que sale a la villa*” y por el bastidor que está “*en las capillas escarçanas do está la librería*”³¹. En mayo de 1526 cobra un real y medio por dos cubetas que hace para el servicio de la cal y en agosto de ese mismo año fabrica para la obra dos quicialeras de palo. El 11 de mayo de 1527 se obliga a labrar de carpintería la obra del “*cuarto sobre la portería*”³². Entre septiembre y noviembre de ese mismo año realiza para la obra tres cubos de madera y seis pilones. En mayo de 1528 realiza para la obra varios trabajos, a saber, dos cubos de madera, dos pares de puertas para la sala-bodega y un par de tapiales. En octubre de 1528 se le dice maestro de carpintería de la obra.

PASCUA, Alonso de: h(f)errero. En la nómina del 14 al 21 de mayo de 1524 recibe ciento diez maravedíes por tres engarrafadras (sic) de hierro que realiza para asentar el escudo de armas del duque en el arco del coro de la iglesia del Monasterio de la Victoria. En la nómina del 2 de julio al 9 de julio de 1524 recibe ciertas cantidades, a saber, por la cerradura que puso en la puerta “*que sale del vestuario al dicho Altar Mayor*”, por las barras de hierro que tienen las velas, por las cuatro argollas que tienen los ciriales y por las cuatro chapas que se clavaron en la reja pequeña que está ante el Altar Mayor. Asimismo, por las aserradras (sic) de hierro “*que se pusieron en las claraboyas del coro*”³³, por dos cerrojos y una cerraja con sus armellas y, finalmente, por doce medios gonces (sic) o goznes. En la nómina del 16 de julio al 16 de septiembre de 1524 recibe dos mil novecientos doce maravedíes por la reja de hierro que puso “*en la pared*

³⁰ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º 25.

³¹ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º 25.

³² A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º 25.

³³ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º 25.

y ventana que está gunto con la puerta mayor de la iglesia”³⁴; reja que pesó doscientas ocho libras de hierro³⁵, y cincuenta y un maravedí por unas quicialeras de hierro. En mayo de 1528, realiza dos cerrojos con sus llaves para las puertas de la sala-bodega y cobra cinco reales. Junto con Alonso de Córdoba, herrero, (vid. índice de abastecedores) cobra, en octubre de 1528, ochocientos cincuenta y dos maravedíes por los clavos que dan para la obra.

PÉREZ, Antón: albañil que cobra entre 1537 y 1544 cinco mil setenta maravedíes “por el solar del cuarto nuevo que está delante de las celdas”³⁶.

PÉREZ, Diego: maestro de carpintería, vecino de la villa de El Puerto. Se documenta por primera vez, en la nómina del 5 al 12 de marzo de 1524, con un salario de sesenta e ocho maravedíes diarios; por tanto, equiparado con el que recibían los asentadores de cantería del taller en este mismo momento. Junto con Sancho García (vid) recibe, en la nómina del 16 al 23 de abril de 1524, doscientos setenta y dos maravedíes en concepto de dos días de trabajo en el taller de la obra. Del 23 al 30 de abril de 1524 vuelven a recibir ciento treinta y seis maravedíes por un día de trabajo. Igualmente, recibe, en la nómina del 16 de julio al 16 de septiembre de 1524, veinte reales de plata por diez días de trabajo en el taller de la obra. En mayo de 1528, junto a Sancho García (vid), Francisco Bernal (vid) y Francisco Martín (vid), tasó la obra realizada por Juan de Miranda (vid) en el “cuarto que se fiço sobre la portería”³⁷.

RODRÍGUEZ, Antón: pintor, vecino de la villa de El Puerto. En julio de 1527 cobra novecientos maravedíes por pintar seiscientas varas “en el cuarto que es junto a la portería”³⁸. En enero de 1528 él y Rodrigo Alonso reciben veintiséis mil maravedíes por la obra de pintura que realizan en la portería del monasterio de la Victoria. Trabajos que deben relacionarse con decoraciones pictóricas en obras de carpintería de lo blanco, por tanto, realizaciones mudéjares. En agosto de 1528 cobra quinientos cuarenta y cuatro maravedíes por el trabajo y los matices de las rejas de hierro “que están asentadas sobre el cuarto de la portería”³⁹. Entre 1537 y 1544 se le pagan tres mil treinta maravedíes “por pintar el cuarto que está delante de las celdas”⁴⁰.

³⁴ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

³⁵ La libra es uno de los pesos antiguos utilizados en el Reino de Castilla, equivale a 0.46 kg. En este sentido, la reja tendría unos 95.5 kg. de hierro.

³⁶ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 16, n.º. 55.

³⁷ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

³⁸ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

³⁹ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

⁴⁰ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 16, n.º. 55.

RODRÍGUEZ, Melchor: carpintero que recibe de la Fábrica, en la nómina del 16 de julio al 16 de septiembre de 1524, seis reales por hacer una banca de madera para el Altar Mayor de la iglesia del Monasterio de la Victoria. Entre los meses de septiembre y octubre de 1524 trabaja un día en el taller de la obra y cobra real y medio, es decir, cincuenta y un maravedíes.

RUIZ, Juan: trabajador y rascador de ladrillos. En la nómina del 5 al 12 de agosto de 1525 recibe trescientos setenta y cinco maravedíes por rascar dos mil doscientos ladrillos.

SÁNCHEZ, Diego: rascador de ladrillos que recibe, en la nómina del 15 al 20 de mayo de 1525, doscientos veinticinco maravedíes por rascar mil doscientos ladrillos.

XEREZ, Diego de: pintor, vecino de Jerez de la Frontera. Junto con Sancho Díaz (vid) tasó, en enero de 1528, la obra de pintura realizada por los pintores Rodrigo Alonso (vid) e Antón Rodríguez (vid) junto a la portería del monasterio de la Victoria.

Índice de Abastecedores

ÁLVAREZ GALLEGO, Méndez: mercader de madera. Junto con Álvaro Gallego (vid) recibe, en la nómina del 11 de junio al 2 de julio de 1524, cuatrocientos sesenta y cinco maravedíes en concepto de la madera que proporciona para realizar la reja pequeña “*que está en las gradas del Altar Mayor*”⁴¹. En la nómina del 25 de mayo al 3 de junio de 1525 cobra ciento treinta y seis maravedíes por el palo que da “*para fazer un torno*”⁴². En septiembre de 1525 recibe, junto con Andrés Márquez Gallego (vid), diez mil setecientos diez maravedíes por treinta y cinco carros de madera “*que dieron e truxeron para el servicio de la dicha obra*”⁴³.

ANDRÉS, Juan: carpintero, vecino de Jerez de la Frontera. En mayo de 1526 cobra doscientos cincuenta y cinco maravedíes por los tres cubos de madera que proporciona a la obra.

⁴¹ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25

⁴² A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25

⁴³ A.D.M. Sección Puerto de Santa María Leg. 15, n.º. 25.

Alfaro?: espartero que proporciona, entre septiembre y noviembre de 1527, seis espuestas y dos anteros de esparto para la obra, cobrando por todo ello ciento sesenta y dos maravedíes.

AYA, Ferrando de: mercader de madera, vecino de Jerez de la Frontera. El 5 de marzo de 1522 recibe de manos de Juan de Buitrago, mayordomo de la Fábrica, mil maravedíes en concepto de atrasos que debía haberle pagado Alonso de Palencia⁴⁴, maestro mayor de la obra.

BLANQUETO, Lorenzo: herrero que cobra, en la nómina del 15 al 20 de mayo de 1525, sesenta e ocho maravedíes por doce clavos de medio tillado para el servicio de la obra.

BENITEZ, Pero: calero. En 1525 proporciona a la obra doce cahíces y medio de cal por los que recibe de Juan de Buitrago, mayordomo, dos mil trescientos ochenta y cuatro maravedíes.

CASTILLA, Juan de: calero. Entre 1537 y 1544 proporcionó a la obra ciento quince cahíces de cal por los que cobró diez y ocho mil trescientos cuarenta y tres.

CAVAL, Sancho: “vizcaíno”. Entre septiembre y noviembre de 1527 cobra ciento sesenta y cinco maravedíes por los sesenta y cinco clavos que da para la obra.

CLARETE, Juan: mercader de madera, vecino de Cádiz. Junto con Antón Tomás (vid) y Pedro Clarete (vid) proporciona, en noviembre de 1527, sesenta y siete maderos de pino, cobrando veinticuatro mil setecientos sesenta y nueve maravedíes. No sabemos qué relación puede tener con Pedro Clarete (vid).

CLARETE, Pedro: mercader de madera, vecino de Cádiz. Junto con Antón Tomás (vid) y Juan Clarete (vid) proporciona, en noviembre de 1527, sesenta y siete maderos de pino, cobrando veinticuatro mil setecientos sesenta y nueve maravedíes. No sabemos qué relación puede tener con Juan Clarete (vid).

CÓRDOBA, Alonso de: herrero que proporciona a la obra, entre septiembre y noviembre de 1527, dos mil trescientos clavos de medio tillado, trescientos clavos de alfarjía y treinta y cinco clavos mancereros, todo por ochocientos

⁴⁴ Cfr. Romero Medina, R. (2010: Vid. Alonso de Palencia).

setenta y dos maravedíes. En octubre de 1528, junto con Alonso de Pascua (vid. índice de oficiales), vuelve a proporcionar clavos a la obra. Puede ser el mismo que el otro Alonso de Córdoba, mercader (vid)

CÓRDOBA, Alonso de: mercader de madera que, en mayo de 1528, vende a la obra once tablas de pino. Puede ser el mismo que el otro Alonso Córdoba, herrero (vid).

DELIAS, Diego: calero. En 1522 se compromete a dar a la obra una hornada cocida de cal, de porte de ochenta cahíces, “*de un forno que es de los herederos del sennor alcaide Charles de Valera [...] en el pago de tiros[...]*”⁴⁵.

DÍAZ, Francisco: mercader de madera que cobra, en octubre de 1528, mil cuatrocientos treinta y dos maravedíes por las cuatro docenas de tablas de pino que vende a la obra.

ESPALÇA, Fernando de: F(H)errero que vende a la obra, en septiembre de 1528, cien clavos de media talla por los que recibe ciento cuarenta y cinco maravedíes.

ESPÍNOSA, Tomás de: calero. En 1526 “*truxo con sus carretas e puso en el monasterio*”⁴⁶ veintidós cahíces y medio de cal por los que cobró cuatro mil novecientos setenta y un maravedí. En 1528 vuelve a proporcionar treinta cahíces de cal cobrando cuatro mil quinientos maravedíes.

FERNÁNDEZ, Francisco: cantarero al que se le pagan, en septiembre de 1525, doscientos veinticinco maravedíes por cuarenta y cinco canales maestros. En octubre de 1528 cobra ochocientos cincuenta maravedíes por los mil ladrillos que vende a la obra. Debe ser el mismo que el otro Francisco Fernández Palomino (vid).

FERRÁNDEZ, García: calero. En 1527, junto con Fernando Galván (vid), proporciona a la Fábrica ciento cincuenta cahíces de cal por los que recibe dieciséis mil quinientos maravedíes. En 1528 “*puso con sus carretas en la obra*”⁴⁷ cincuenta cahíces de cal y cobra seis mil maravedíes.

⁴⁵ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 24.

⁴⁶ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

⁴⁷ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

FERRÁNDEZ PALOMINO, Francisco: Sabemos que tenía el cargo de jurado en el Concejo de El Puerto. En la nómina del 16 de julio al 16 de septiembre de 1524 cobra cuatro mil ochenta maravedíes por seis mil ladrillos para la obra. Debe ser el mismo que el otro Francisco Fernández (vid).

FERRÁNDEZ, Lorenço: tejero que cobra, en octubre de 1528, quinientos maravedíes por las quinientas tejas que vende a la obra.

FRANCIA, Leonor: En agosto de 1527 recibe novecientos maravedíes por los treinta quintales de yeso que proporciona a la obra.

FIGUERA?: Entre septiembre y noviembre de 1527 la mujer de éste proporciona cinco quintales de yeso por los que cobra ciento cincuenta maravedíes. Podría tratarse de Bartolomé de Higuera (vid).

FRUTA, Ginés de la: tejero que proporciona, en septiembre de 1525, quinientas tejas a la obra y cobra por ello trescientos setenta y cinco maravedíes. Era regidor en el cabildo de El Puerto de Santa María.

GALLEGO, Álvaro: regidor y mercader de madera. Junto con García Méndez Gallego (vid) recibe, el 23 de octubre de 1524, de Juan de Buitrago, mayordomo de la Fábrica, quince mil setenta maravedíes por cuarenta vigas y nueve carros y cuarto de medios pontones. En la nómina del 11 de junio al 2 de julio de 1524 cobra, junto con Méndez Álvarez Gallego (vid), cuatrocientos sesenta y cinco maravedíes en concepto de la madera que proporcionan para realizar la reja pequeña “*que está en las gradas del Altar Mayor*”⁴⁸. En julio de 1528 vende a la obra ocho vigas de madera y cobra por ello mil setecientos sesenta y ocho maravedíes.

GALVÁN, Fernando: calero. En 1527, junto con García Ferrández (vid), proporciona a la Fábrica ciento cincuenta cahíces de cal por los que recibe dieciséis mil quinientos maravedíes. En 1528 da para la obra treinta y tres cahíces y medio de cal por los que recibe cuatro mil veinte maravedíes.

GARCÍA, Alonso: calero. En enero 1522, junto a Juan Vellido (vid), se compromete a dar a la obra dos hornadas de cal cocida “*de un horno que el dicho Juan Vellido tiene en el pago que dicen de Tiros*”⁴⁹. En septiembre de ese

⁴⁸ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

⁴⁹ Cfr. A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 24.

mismo año, también junto con Juan Vellido (vid), se compromete a llevar a la obra una hornada de cal cocida, de porte de cincuenta y cinco cahíces, “*del horno de don Cristóbal en el pago de Tiros*”⁵⁰. En noviembre de 1523, también de mancomún con Juan Vellido, proporciona una horna de cal y recibe cuatro mil setecientos cincuenta maravedíes.

GARCÍA, Juana: En 1526 recibe setecientos treinta maravedíes por echar, con ayuda de sus carretas y un arado, treinta y siete carretadas de arena en la obra.

HERNÁNDEZ, Luis: albañil y calero. De mancomún con Pero Benítez Calero proporciona, entre 1537 y 1544, ciento veinticuatro cahíces y medio de cal por los que recibe diecinueve mil cuarenta y ocho maravedíes. Además, en esa misma fecha, dio a la obra ciento cuarenta y cinco cahíces de cal por los que cobró veintidós mil ciento ochenta y cinco maravedíes.

HIGUERA, Bartolomé de: yesero que recibe, en septiembre de 1525, mil trescientos cinco maravedíes por cuarenta y tres quintales y medio de yeso que proporciona para el servicio de la obra. En junio de 1528 su mujer da a la obra diecinueve quintales de yeso, por los que cobra seiscientos cuarenta y tres maravedíes. Debe ser la misma persona que Figuera (vid).

HORTEGA?: barquero, vecino de la villa de El Puerto. En agosto de 1528 trae los tres maderos de pino que Pedro de Palma (vid) vendió a la obra, recibiendo por el barcaje quinientos diez maravedíes.

LEPE, Juan de: tejero que cobra, en octubre de 1528, seiscientos sesenta maravedíes por las seiscientos sesenta tejas que vende a la obra.

LÓPEZ, Juan: cordonero que cobró en mayo de 1528 mil quinientos maravedíes por una cuerda de “*cannamo de corro*”⁵¹.

MARÍN, Ferrando: calero vecino de El Puerto. En 1525 recibe dos mil ochocientos cinco maravedíes por los diecisiete cahíces de cal que “*puso con sus carretas en la obra*”⁵²

⁵⁰ Cfr. A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 24.

⁵¹ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

⁵² A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

MARTÍN(EZ), Ferrando: mercader de madera, vecino de El Puerto. En la nómina del 15 al 20 de mayo recibe siete ducados de oro por siete docenas de tablas “*para el servicio de la obra*”. En junio de 1528 cobra dos mil novecientos treinta y ocho maravedíes por las siete docenas y media de tablas que da para la obra.

MARTÍN DE VISO, Francisco: Cobra en octubre de 1525 tres mil cuatrocientos maravedíes en concepto de los cinco millares de ladrillos que proporciona a la obra.

MÁRQUEZ GALLEGO, Andrés: mercader de madera. Junto con Méndez Álvarez Gallego (vid) cobra, en septiembre de 1525, diez mil setecientos diez maravedíes por treinta y cinco carros de madera “*que dieron y truxeron para el servicio de la dicha obra*”⁵³.

MÉNDEZ GALLEGO, García: mercader de madera. Junto con Álvaro Gallego (vid) recibe el 23 de octubre de 1524 de Juan de Buitrago, mayordomo de la Fábrica, quince mil setenta maravedíes por cuarenta vigas y nueve carros y cuarto de medios pontones. No sabemos qué relación de parentesco puede tener con Lope Méndez Gallego.

MÉNDEZ GALLEGO, Lope: mercader de madera. En julio de 1527 da a la obra veintiún carros de madera, cobrando por ello cinco mil ochocientos noventa maravedíes y medio. Meses más tarde, junto con Antonio de Sisto Gallego (vid), proporciona a la obra tres carros de medias tirantes y cobran seiscientos doce maravedíes. No sabemos qué relación de parentesco puede tener con García Méndez Gallego (vid)

MORALES, Lope: mercader de madera que proporciona en mayo de 1527 trece carros y medio de madera para la obra, cobrando por ello noventa y cuatro reales y medio de plata.

MORENO, Juan: barquero que cobró entre 1537 y 1544 mil doscientos noventa y dos maravedíes por traer en sus barcas, desde Sevilla, cuatro mil quinientos ladrillos.

MUÑOZ, Sebastián: tejero, vecino de la villa de El Puerto. En 1528 proporciona a la Fábrica cuatro mil quinientas tejas y dos mil seiscientos sesenta y tres ladrillos.

⁵³ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

NETO, Pero: f(h)errero que junto con Miguel Sánchez (vid) reciben, en agosto de 1528, trescientos noventa y un maravedíes por veintisiete hojas de milán “*para guarnear los bastidores de las rexas que están asentadas sobre el cuarto de la portería*”⁵⁴. En ese mismo mes cobra también ciento noventa y dos maravedíes por los dos mil cuatrocientos clavos chiquitos para clavar las dichas hojas de milán.

PALMA, Pedro de: mercader, vecino de Sevilla. En agosto de 1528 vende a la obra tres maderos de pino por los que recibe ciento veintiséis reales.

POLO, Diego: Entre septiembre y noviembre de 1527 la Fábrica le compra mil ladrillos, recibiendo por ello novecientos cincuenta maravedíes.

PRILO, Alonso: escribano y mercader de madera, vecino de la ciudad de Betanzos. En agosto de 1526 vende a Juan de Buitrago, mayordomo, ciento dieciséis carros de madera por precio de treinta y cinco mil quinientos sesenta y seis maravedíes.

RECIO, Alonso: tejero, vecino de la villa de El Puerto. Recibe, en septiembre de 1525, siete mil ciento veinticinco maravedíes por las nueve mil quinientas tejas que proporciona para el servicio de la obra; tejas que se trajeron del “tejar de los cannuelos” ubicado en el término de El Puerto. Del mismo modo dio dos mil ladrillos por los que cobró mil trescientos maravedíes.

RODRÍGUEZ, Cristóbal: herrero que recibe, en septiembre de 1525, dos mil treinta maravedíes por la clavazón que proporciona para el cuarto y obra del monasterio “*que se façe encima de las capillas que sale al cabtro*”⁵⁵. En octubre de 1528 vende a la obra ciento veintiocho maravedíes de clavos.

RONDA, Bartolomé de: [ferrero] herrero, vecino de la villa de El Puerto. En agosto de 1527 cobra dos mil doscientos cincuenta maravedíes por los novecientos clavos que proporciona a la obra. En septiembre de ese mismo año la Fábrica le compra sesenta libras y una cuarta de clavazón y setecientos clavos chiquitos. En mayo de 1528 vende a la obra un rodo, unos clavos y regones (sic) para tapiales y tres agujas de hierro con sus pernos. En julio de 1528 vende a la obra cuarenta y cinco libras de clavos timoneros, una clavija para el carretón y ciento setenta y dos clavos. En agosto de 1528 cobra cuatro mil doscientos trein-

⁵⁴ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º 25.

⁵⁵ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º 25

ta y tres maravedíes por las cuatro rejas de hierro “*que están asentadas sobre el cuarto de la portería*”⁵⁶.

SÁNCHEZ, Miguel: f(h)errero que junto con Pero Neto (vid) recibe, en agosto de 1528, trescientos noventa y un maravedíes por veintisiete hojas de milán “*para guarnear los bastidores de las rejas que están asentadas sobre el cuarto de la portería*”⁵⁷.

SANTIPONCE?: carpintero que recibe en mayo de 1528 doscientos cincuenta maravedíes por “*cinco exes de fresno de madera de fresno para costales e barras de los dichos tapiales*”⁵⁸.

SANZ, Blas: barquero, vecino de Palma de Mallorca. Entre 1537 y 1544 cobra tres mil novecientos setenta y ocho maravedíes por traer los pinos, que vende Cristóbal Sanz de Paula (vid), desde Sevilla a El Puerto en sus barcas.

SANZ DE PAULA, Cristóbal: mercader de madera que cobra, entre los años 1537 y 1544, cincuenta y seis mil ciento treinta y seis maravedíes por los setenta y seis pinos de la Sierra de Segura que vende a la obra.

SARMIENTO, Pedro: En la nómina del 15 al 20 de mayo de 1525 su mujer recibe doce reales de plata por seis tablas de pino para el servicio de la obra. En mayo de 1527 proporciona treinta docenas de tablas de pino y cobra doce mil doscientos cuarenta maravedíes.

SISTO GALLEGO, Antonio de: mercader de madera, vecino de la villa de El Puerto. En julio de 1527 proporciona a la obra once carros de madera y cobra por ello tres mil ciento setenta y nueve maravedíes. Meses más tarde, junto con Lope Méndez Gallego (vid), da a la obra tres carros de medias tirantes y cobra seiscientos doce maravedíes. En octubre de 1528 cobra diecisiete mil ciento treinta y seis maravedíes por los cincuenta y seis carros de madera que vende a la obra.

TOMÁS, Antón: mercader de madera, vecino de Cádiz. Junto con Juan y Pedro Clarete (vid) proporciona, en noviembre de 1527, sesenta y siete maderos de pino, cobrando veinticuatro mil setecientos sesenta y nueve maravedíes.

⁵⁶ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

⁵⁷ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

⁵⁸ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º. 25.

VEAS, Miguel de: cordonero que recibe de la Fábrica, en la nómina del 5 al 12 de marzo de 1524, ciento ochenta y cuatro maravedíes en concepto de ocho libras de cordel.

VELA, Elvira: mujer de Diego Dalías, calero, (vid). En diciembre de 1523 corrobora los cinco mil quinientos maravedíes que recibió su marido por la hornada cal que proporcionó en 1522.

VELLIDO, Juan: calero. En 1522, junto con Alonso García (vid), se compromete a dar a la obra dos hornadas de cal cocida de un horno “*que él tiene en el pago que dicen de Tiros*”⁵⁹. En septiembre de ese mismo año, también junto con Alonso García (vid), se compromete a llevar a la obra una hornada de cal cocida, de porte de cincuenta y cinco cahíces, “*del horno de don Cristóbal en el pago de Tiros*”⁶⁰. En noviembre de 1523, también junto con Alonso García (vid), proporciona una hornada de cal y recibe cuatro mil setecientos cincuenta maravedíes. En enero de 1526 recibe cinco mil quinientos ocho maravedíes por los cuarenta y cuatro cahíces y medio de cal que proporcionó a la obra en 1525. En 1526 proporciona cien cahíces de cal por los que cobra once mil maravedíes.

XIMÉNEZ, Alonso: carpintero que recibió, en la nómina del 2 al 9 de septiembre de 1525, doscientos setenta y dos maravedíes por seis tablas de pino que proporcionó para el servicio de la obra.

XIMÉNEZ, Bartolomé: calero. En noviembre de 1524 proporciona a la obra con sus propias carretas sesenta y seis cahíces y nueve fanegas de cal, por lo que recibe de Juan de Buitrago, mayordomo, ocho mil maravedíes.

⁵⁹ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º 24.

⁶⁰ A.D.M. Sección Puerto de Santa María. Leg. 15, n.º 24.

Referencias bibliográficas:

- BECERRA FABRA, A. (2008): “El establecimiento de la Orden de Mínimos en El Puerto de Santa María”, en *Revista de Historia de El Puerto*, 41. El Puerto de Santa María, pp. 75-108.
- CAPEL MARGARITO, M. (1986): “Mudéjares granadinos en los oficios de la madera. La Ordenanza de Carpinteros”, en *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel, pp. 153-162,
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. (2006): “Las fechas de las formas. Selección crítica de fuentes documentales para la cronología del edificio medieval”, en *La Catedral Gótica de Sevilla. Fundación y fábrica de la obra nueva*. Sevilla, pp. 65-68.
- MALDONADO ROSSO, J. (2008) “Hipótesis sobre las causas y secuencia de la fundación del Monasterio de la Victoria de El Puerto de Santa María”, en *Revista de Historia de El Puerto*, 40. El Puerto de Santa María, 157-164.
 - (2009): “En otra espira del conocimiento sobre las posibles causa y secuencia de la fundación del Monasterio de la Victoria de El Puerto”, en *Revista de Historia de El Puerto*, 42. El Puerto de Santa María, pp. 135-142.
- RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, J.C. (1998): *Los canteros de la Catedral de Sevilla. Del Gótico al Renacimiento*. Sevilla, Diputación Provincial.
- ROMERO MEDINA, R. (2006): “El monasterio de la Victoria de El Puerto de Santa María: una fábrica tardogótica en el contexto de las canterías monasteriales castellanas (1504-1544)”, en *la Multiculturalidad en las Artes y la Arquitectura*. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 491-498.
 - (2009a): *Arquitectura Medieval en El Puerto de Santa María. Del Islam al inicio del Renacimiento (1550)*. Tesis Doctoral (en prensa).
 - (2009b): “Les carrières de la montagne de San Cristóbal et l’architecture gothique Xérès-portuense au debut du XVIe siècle (Cadix-Espagne)”, en *Actes du XVIe Colloque International de Glyptographie de Münsterschwarzach*. Braine-le-Château, 2010, pp. 261-288.
 - (2010): “Los canteros de la obra tardogótica del Monasterio de la Victoria de El Puerto de Santa María (1522- 1544)”, en *Revista de Historia de El Puerto*, 44. El Puerto de Santa María, pp. 59-78.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2002): “Don Juan de la Cerda un portuense al frente de la Casa de Medinaceli”, en *Revista de Historia de El Puerto*, 29. El Puerto de Santa María, pp. 11-41.
 - (2005): “La fundación del monasterio de Santa María de la Victoria: un proyecto frustrado de panteón permanente de la Casa Ducal de

- Medinaceli”, en *Revista de Historia de El Puerto*, 34. El Puerto de Santa María, pp. 33-44.
- (2008): “Hipótesis sobre la fundación del Monasterio de la Victoria”, en *Revista de Historia de El Puerto*, 41. El Puerto de Santa María, pp. 157-161.
 - (2009): “Mis últimas aportaciones al debate sobre la fundación del Monasterio portuense de la Victoria”, en *Revista de Historia de El Puerto*, 43. El Puerto de Santa María, pp. 117-122.
- SANCHO DE SOPRANIS, H. Y SÁNCHEZ BARRIS, R. (1925): “El monasterio de Santa María de la Victoria de El Puerto de Santa María”, en *Rincones Portuenses*. El Puerto de Santa María.
- UNE-ENV 459.96-1. (1996): *Cales para la construcción. Parte I. Definiciones, especificaciones y criterios de conformidad*. Norma española y europea experimental. Asociación Española de Normalización y Certificación. Madrid, 1996.

FUENTES IMPRESAS

- (1527) *Ordenanzas de Sevilla*. Impresas por Juan Varela de Salamanca, Sevilla.
- (1632) *Recopilación de las Ordenanzas de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla*. Sevilla.